

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 23/2016**

En San Rafael, a 17 de Junio de 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE  
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES  
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ  
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

**TABLA DE LA SESION**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta sesión N° 05 del 03/02/2016
  - Acta sesión N° 06 del 03/02/2016
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Programa Día del Padre
  - 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.4 Contratación honorarios Técnico en Enfermería de Nivel Superior
  - 3.5 Convenio interadministrativo de servicios bancarios con Bancoestado por un plazo de 10 años
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Acta sesión N° 05 del 03/02/2016

*H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.*

- Acta sesión N° 06 del 03/02/2016

*H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.*

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregar.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	3.345.050
Sub total	3.345.050

#### DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Planta	4.484.950
21 04 Otros gastos en personal	70.000
22 01 Alimentos y bebidas	150.000
22 07 Publicidad y difusión	300.000
22 09 Arriendos	150.000
24 01 Al sector privado	300.000
29 04 Mobiliario y otros	1.000.000
Sub total	6.454.950
TOTAL	9.800.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

24 01 Al sector privado	5.000.000
29 05 Máquinas y equipos	1.000.000
29 07 Programas informáticos	800.000
Sub total	6.800.000

#### CREACION DE EGRESOS

31 01 Estudios básicos	3.000.000
Sub total	3.000.000
TOTAL	9.800.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.2 MODIFICACIÓN PROGRAMA DÍA DEL PADRE

Sra. Alcaldesa propone aprobar modificar el Programa del Día del Padre 2016 en cuanto a no realizar la actividad programada de una tarde recreativa por cuanto ese mismo día se prevé poca concurrencia ya que existe un compromiso deportivo de la Selección Chilena de Fútbol en la Copa América Bicentenario, sumado a la presentación del Club Deportivo Pangué Abajo en la final de Campeonato de Fútbol. De acuerdo a lo anterior se aprueba la adquisición de un presente para los padres de la comuna por el monto destinado en el programa inicial.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	24.000.000
08 01 Rec.y reemb. por licencias médicas	6.000.000
Sub total	30.000.000

#### DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	2.555.000
22 01 Alimentos y bebidas	200.000
22 02 Textiles, vestuario y calzado	905.000
22 03 Combustibles y lubricantes	3.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo Cte.	4.300.000
22 06 Mantenición y reparaciones	2.800.000
22 07 Publicidad y difusión	600.000
29 04 Mobiliarios y otros	300.000
29 05 Maquinarias y equipos	300.000
29 05 Equipos informáticos	1.100.000
29 07 Programas informáticos	200.000
29 99 Otros activos no financieros	100.000
Sub total	16.360.000
TOTAL	46.360.000

#### AUMENTO DE GASTOS

21 02 Personal a contrata	29.560.000
21 03 Otras remuneraciones	6.000.000
22 05 Servicios básicos	3.000.000
22 08 Servicios generales	7.800.000
TOTAL	46.360.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.4 CONTRATACIÓN HONORARIOS TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE NIVEL SUPERIOR**

Sra. Alcaldesa propone aprobar la contratación de 01 Técnico en Enfermería de Nivel Superior, como apoyo del Servicio de Urgencias, 44 horas semanales y las que sean necesarias, bajo modalidad contrato de prestación de servicios a honorarios, a contar del 01 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2016.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.5 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE SERVICIOS BANCARIOS CON BANCOESTADO POR UN PLAZO DE 10 AÑOS**

Sra. Alcaldesa propone aprobar firmar un Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios con el Banco del Estado, por un plazo de 10 años y sin considerar aporte de la institución bancaria.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

## **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

Sra. Alcaldesa da a conocer los siguientes temas:

### **1.- FIRMA CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE**

a) “Convenio Procesamiento de Muestras de Anatomía Patológica Atención Primaria” con Hospital Regional de Talca:

- Prestaciones convenidas son principalmente las Biopsia Diferidas
- Eventualmente, se requieren otros estudios, y se incorporan otras prestaciones:
  - Estudio histopatológico con técnicas de inmuno histoquímica, por cada Órgano, \$ 26.160.-
  - Estudio histopatológico c/técnicas de inmuno histoquímicas especiales, por cada órgano, \$ 19.670.-
  - Estudio histopatológico con tinción corriente de biopsia diferida con estudio seriado (mínimo 10 muestras), \$ 32.190.-
  - Estudio histopatológico corriente de biopsia diferida, por cada órgano, \$ 16.220.-

### **2.- CONTRATACION ADMINISTRATIVO A HONORARIOS POR EL PROGRAMA DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (EX FICHA PROTECCION SOCIAL):**

- Sr. Sebastián Vicente Herrera Díaz, del 01.06.16 al 31.12.16
- Con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social

3.- REUNION CON ERNESTO MORALES, POR PROYECTO ALCANTARILLADO ALTO PANGUE, EL DIA 10.06.2016:

- Entregó todas las observaciones hechas por la SUBDERE al Proyecto
- Se presentarán nuevamente a la Seremía de Desarrollo Social para el RS

4.- PROMULGACION LEY EQUIDAD TARIFARIA ELECTRICA NACIONAL, POR LA PDTA. DE LA REPUBLICA, EL DIA 15.06.16 EN EL TEATRO HUEMUL EN SANTIAGO

- Asistieron además el Ministro de Energía Sr. Máximo Pacheco, Ministro de Hacienda Sr. Rodrigo Valdés, Senadores, Diputados, Alcaldes y Alcaldesas de comunas.

- Es un reconocimiento a la generación de energía en comunas productoras de electricidad, como Mejillones, Tocopilla, Huasco, Quillota, Puchuncaví, Colbún, Quilaco y Alto Biobio

- Financiarán esta medida los clientes residenciales con consumos mayores a 200KWh por mes

- Habrá una rebaja del 14% promedio en la cuenta de la luz

- Serán 2.700.000 hogares, es decir 11.000.000 chilenos beneficiados

- En San Rafael se beneficiarán:

1616 clientes que provienen de EMELECTRIC, con un 7,3 %, \$ 1.965.-

2031 clientes que provienen de EMETAL, con un 22,9 %, \$ 7.579.- en boletas de \$33.000.-

5.- CONTRATACIÓN DE ENFERMERO PARA SERVICIO DE URGENCIAS, SR. RODRIGO NEIRA.

**5.- INCIDENTES**

**C. Álvaro Mendoza:**

- Informa que un paciente solicitó un certificado de atención en el consultorio para presentarlo en el colegio pero no se lo dieron porque le dijeron que el consultorio estaba en juicio con un liceo por entregar este tipo de certificado. Agrega que solo era para certificar la atención y ni siquiera se pedía reposo.

Dir. Salud informa que no tiene conocimiento de este hecho pero lo investigará.

- Recuerda que el 27 de junio será feriado y además luego es el día de estadísticas, por lo que se juntarán 3 días sin atención en una semana.

Dir. Salud informa que los médicos no hacen estadísticas, sino que van a terreno o atienden urgencias.

**C. Nolberto Díaz:**

No presenta incidentes.

**C. Simón González:**

- Solicita el arreglo del camino Villa Las Rosas, lado oriente, por el barrial que se forma.
- Consulta por el tema de la señalización que solicitó para el semáforo, para doblar con luz roja y precaución.

**C. Marisol Yáñez:**

- Consultan si van a buscar barreras que donó para las casas de la Sra. María Arriagada y Sra. María Peñaloza de Alto Pangué.
- Hace una invitación para participar el día lunes, donde se reunirán las mujeres en la plaza de San Rafael a protestar en contra de las publicaciones contra las mujeres que son autoridades de la comuna.

**C. Marcela Pacheco:**

- Informa que en reiteradas ocasiones ha visto goteras en el consultorio, ante lo cual se instalan lavatorios y se ve muy feo, sobre todo por el florecimiento de la pintura.
- Comenta que muchas veces un paramédico atiende en Urgencias y otro paramédico sale a terreno.

Dir. Salud recuerda que esto siempre ha sido así.

**C. Marcela Cepeda:**

- Informa que en las veredas de Las Lomas hay que arreglar algunas palmetas porque quedaron mal instaladas, frente a la casa de don Miguel Parra.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**